

me dará V. S. puntual Aviso, para noticia de la Junta
Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid,
11 de Julio de 1730. Dⁿ Fran.^{co} Fernandez de Samúeles
Señor Dⁿ Diego Manuel Mesia

Recibido
En la Ciudad de Murcia En quince Dias del mes de Ju-
lio mill Setezientos y zinguenta años, El S^r Dⁿ Diego Ma-
nuel Mesia, y Baraxueu. Señor de las Villas de Monaya
Orxacal, Titulo Alferes maior de la C^u. de Obeda
Corredor y Justicia maior desta d^{ha} Ciudad, Super^{tes}
General de todas las Rentas Reales, y serbirios de Mi-
nones de ella y su provincia, por su Mag^d Dⁿ Diego
Requido de las Cartas Ordenes de los Señores de la Real
Junta General de Comercio, Moneda, y Minas, sus fe-
chas de doze de Junio proximo pasado Yonce del que
Corre firmadas de Dⁿ Fran.^{co} Fernandez de Samúeles
su secretario, Laprimera para que se observen los nue-
ve Capítulos de las Ordenanzas de Hízaras con la
Expresion que se contienen, y la segunda para

